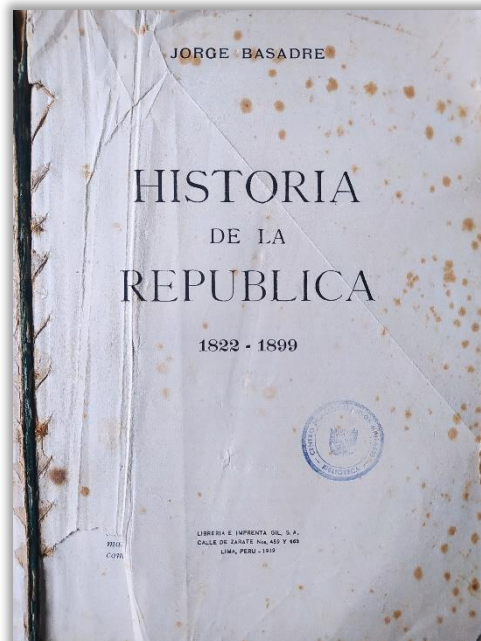


DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

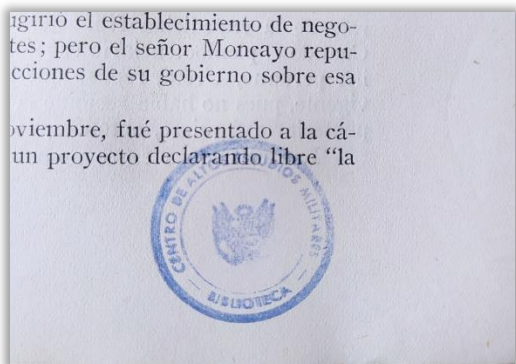
FICHA TÉCNICA Nº 328-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: 985.05 / B24 / 1822-1899**Título:** Historia de la república, 1822-1899**Responsabilidad:** Basadre Grohmann, Jorge, 1903-1980.**Pie de Imprenta:** Lima: Librería e imprenta Gil, S.A., 1939.**Descripción física:** [1, 1b], v-viii, [1, 1b], 3-626, [2b] p., 25.5 x 18.3 cm.**Localización:** Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales. Av. Alejandro Iglesias s/n, Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima.**Nota general:** [Primera edición].**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Material bibliográfico documental de propiedad de la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.**Nota de descripción física:** Encuadernación en tapa dura forrada con papel con textura de color guinda. Esquinas de las cubiertas forradas con papel color marrón. Lomo forrado con papel color verde.**Características particulares:** En el lomo: 1.- Etiqueta de signatura topográfica: "985.05 / B24 / 1822-1899". 2.- Rastros de etiqueta con anotación manuscrita en tinta negra: "5 / B24". Sello circular en tinta azul en la portada:

"CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES / BIBLIOTECA". Anotación manuscrita en tinta verde en la p. [1]: "Pablo [Marbone] Mora". Anotación manuscrita a lápiz en la p. [2]: "S/. 200.00". Sello circular en tinta azul en las p. 59 y 285: "CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES / BIBLIOTECA". Trazos y anotaciones manuscritas en tinta verde en las p. 59, 146, 192, 310 y 562. Subrayado manuscrito a lápiz en las p. 508, 509, 510 y 511. Anotaciones manuscritas en tinta azul en pedazo de cartón adherido en la p. 626: "985.05 / B24", "34 66".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing). Forro plástico adherido con cinta adhesiva. Manchas de adhesivo. Rotura en la primera hoja que no afecta el texto. Mancha de color marrón en el margen interno de las p. 592 y 593. Restos de papel adherido en el margen interno del anverso de la penúltima hoja.





PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 329-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Título: Album del Centro de Altos Estudios Militares [Álbum de fotografías].

Responsabilidad: Centro de Altos Estudios Militares.

Pie de Imprenta: Lima: [s.n.], [1955-1972].

Descripción física: 1 álbum fotográfico (767 fotografías en [92], [36b] p.): color, byn, sepia; 45.2 x 61.1 cm.

Localización: Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.

Nota general: Álbum fotográfico institucional, elaborado como registro de las actividades académicas, tanto en espacios interiores del Centro de Altos Estudios Nacionales como en distantes regiones del Perú entre los años de 1955 hasta 1972.

Nota de contenido: Contiene las siguientes secciones: VIAJE DE ESTUDIOS A LA ISLA DON MARTIN-HUACHO. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE LA VI PROMOCION. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE LA VII PROMOCION. -- VIAJE DE ESTUDIOS A CHIMBOTE - HUALLANCA - TALARA. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE LA IX PROMOCION. -- VIAJE DE ESTUDIOS A LA ZONA NORTE Y NOR-ORIENTE. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE LA X PROMOCION. -- VIAJE DE ESTUDIOS A LA ZONA HUANCAYO-TARMA-LA OROYA 18/25 OCTUBRE 1961. -- VISITA DEL CAEM A LOS ESTADOS UNIDOS DE N.A. 4/23 DICIEMBRE 1961. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE LA XI PROMOCION. -- VISITA AL CAEM DEL NATIONAL WAR COLLEGE 1962. -- DIVERSOS ASPECTOS DEL INTERCAMBIO DE OBSEQUIOS. -- VIAJE DE ESTUDIOS DE LA XII PROMOCION ZONA NORTE. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE LA XII PROMOCION 1962. -- CONTINUACIÓN DE LA CLAUSURA (2 p.). -- INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADEMICO DE LA XIII PROMOCION 1963. -- ENTREGA DE UNA PLACA AL CAEM POR LA MM.NA. 31 DE OCTUBRE DE 1963. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE LA XIII PROMOCION 1963. -- CONTINUACIÓN DE LA CLAUSURA. -- CONT. DE LA CLAUSURA. -- INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO DE LA XIV PROMOCION 1964. -- VISITA AL CAEM DE LOS DELEGADOS DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA 8 DE ABRIL DE 1964. -- CONT. DE LA VISITA DE LA JID. -- VISITA DEL CAEM A LOS ESTADOS UNIDOS DE N.A. 1964. -- CONT. FORT. CAMPBELL. -- VISITA A FORT. BENNING. -- CONT. FORT. BENNING. -- VISITA DE LA SEÑORA CARMELA RUSSELL DE ORBEGOSO AUTORA DEL HIMNO DEL CAEM. -- VISITA DEL CAEM A LA WEST POINT-1964. -- VISITA DEL CAEM AL FUERTE BENNING-1964. -- CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE LA XIV PROMOCION 1964. -- CONT. DE LA CLAUSURA. -- INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADEMICO DE LA XV PROMOCION-1965. -- CONT. DE LA INAUGURACIÓN.



-- VISITA AL CAEM DEL NATIONAL WAR COLLEGE-1965 (6-ABRIL). -- CONT. DE LA VISITA DEL N.W.C. -- VISITA AL CAEM DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA-1965 (18-MAYO). -- VISITA DEL CAEM A INDECO-1965 (24 JULIO).

Nota de idioma: Texto en español.

Nota de restricciones al acceso: Material bibliográfico documental de propiedad de la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.

Nota de descripción física: Encuadernación en tapa dura forrada de color marrón con cierre metálico tipo broche. Cubierta anterior y posterior con 03 esquineros metálicos. 92 páginas con fotografías y 36 páginas en blanco.

Características particulares: Hoja de portada adherida mediante esquineros al anverso de la segunda hoja, con descripción impresa y firmas manuscritas en tinta negra y azul relacionadas con la apertura del álbum. Firmas manuscritas en tinta negra, azul y verde en el anverso desde la tercera hasta la vigésima hoja, y desde la vigésima segunda hasta la vigésima tercera. Anotaciones manuscritas en tinta azul y negra en el anverso de la cuarta y novena hoja, desde la duodécima hasta la decimotercera hoja, y en la vigésima, vigesimosegunda y vigesimotercera hoja. Hojas mecanografiadas en tinta negra adheridas a dos fotografías correspondientes a la sección "Visita del CAEM a los Estados Unidos de N.A. 4/23 diciembre 1961". Hoja adjunta con anotación manuscrita en tinta negra en la sección: "Visita del CAEM a INDECO-1965 (24 Julio).": "Visita a la BEETHLEHEM STEEL CORPORATION XVI Prom 1967".

Estado de conservación: Cubierta anterior con pérdida de pieza metálica decorativa en la zona central. Deterioro de la primera hoja. Desprendimiento parcial de algunas hojas del encuadernamiento. Deterioro de algunas hojas de papel protector.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 330-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Título: [Centro de Altos Estudios Militares, Album de fotografías] [Álbum de fotografías].

Responsabilidad: Centro de Altos Estudios Militares.

Pie de imprenta: [Lima]: [s.n.], [1972-1977].

Descripción física: 1 álbum fotográfico (307 fotografías en [78], [123b] p.): color, byn; 45.1 x 50.5 cm.

Localización: Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.

Nota general: Álbum fotográfico institucional, elaborado como registro de las actividades académicas, tanto en espacios interiores del Centro de Altos Estudios Nacionales como en distantes regiones del Perú entre los años de 1972 hasta 1977.

Nota de contenido: Contiene las siguientes secciones: VISITA A LA CERRO DE PASCO CORPORATION 1972. -- XX PROMOCION CURSO DEFENSA NACIONAL. -- VISITA DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA-1972. -- VISITA DEL SR GRAL. UNDERWOOD COMANDANTE GENERAL DEL COMANDO SUR-1972. -- INAUGURACIÓN DEL CURSO DE ESTADO MAYOR CONJUNTO VIII PROMOCION 1972. -- VISITA DEL SEÑOR GENERAL MINISTRO DE COLOMBIA-1972. -- VISITA DEL SR GRAL FAV DON LUIS ARTURO ORDOÑEZ COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AEREA VENEZOLANA-1972. -- VISITA AL BANCO DE CREDITO LIMA PERU-1972. -- VISITA AL NORTH BAY NORAG-CANADA 1972. -- VIAJE A EEUU DE NA-1972 ALMUERZO Y RECEPCION EN EL DPTO DE ESTADO. -- VIAJE A EEUU DE NA-1972 RECEPCION EN EL CLUB DE OFICIALES DE FORT MYER POR EL CONTRALMIRANTE SHELTON. -- VIAJE DE ESTUDIOS-1972 VISITA COMANDO SUR PANAMA. -- VIAJE DE ESTUDIOS EEUU DE NA-1972 ESCUELA FUERZA AEREA-ZONA DEL CANAL DE PANAMA. -- VIAJE DE ESTUDIOS A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA-1970. -- VIAJE DE ESTUDIOS A LA CERRO DE PASCO CORPORATION 1971. -- VIAJE DEL CAEM A EE.UU DE N.A-1974. -- DELEGACION DEL CAEM A LA MINA DE SAN VICENTE 27 AGOSTO 1973. -- DELEGACION DEL CAEM A LA MINA DE SAN VICENTE 27 AGOSTO 1973. -- DELEGACION DEL CAEM A LA MINA DE SAN VICENTE 27 AGOSTO 1973. -- CONFERENCIA DEL MINISTRO DE VIVIENDA C. Alm RAMON ARROSPIDE MEJIA-1973. -- CONFERENCIA DEL MINISTRO DE VIVIENDA C. Alm.



RAMON ARROSPIDE MEJIA-1973. -- PREMIO : CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES 01 NOVIEMBRE DE 1975. -- CONFERENCIA DEL DR. FRANCISCO MIROQUESADA-1976-. -- CONFERENCIA DEL DR. FRANCISCO MIROQUESADA-1976-. -- VISITA A LA COMANDANCIA DE LA ESCUADRA-1976- (6 p.). -- Curso de defensa nacional 1977. -- Entrega de la Fotocopiadora donada por el Banco de Crédito del Perú. -- Visita del Excmo. Sr. LEONID F. KUSMIN Embajador de la URSS. -- Exposicion del Excmo Sr. Dr. JOSE MANUEL DE MEDEIROS FERREIRA Ministro de los Negocios Extranjeros de Portugal.

Nota de idioma: Texto en español.

Nota de restricciones al acceso: Material bibliográfico documental de propiedad de la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.

Nota de descripción física: Encuadernación en tapa dura forrada de color marrón. 78 páginas con fotografías y 123 páginas en blanco.

Características particulares: Anotaciones manuscritas en tinta blanca en la sección: "Curso de Defensa Nacional 1977": "Año 1977", "Sr Contralmirante AP / Dn RICARDO ZEVALLOS NEWTON / Director del CAEM.". Sello en tinta negra al reverso de algunas fotografías: "CORTESIA / Depto. RR.PP. del EJERCITO"

Estado de conservación: Deterioro de algunas hojas de papel protector. Manchas de adhesivo en algunas páginas.

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
MARTINEZ CESPEDES Raul Jimmy FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/09/11 11:15:22-0500

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

INFORME TECNICO N° 000081-2025-BNP-J-DPC-UVDP

A : **CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA**
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

ASUNTO : Propuesta de declaratoria de una (01) unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), pertenecientes al Centro de Altos Estudios Nacionales

FECHA : Lima, 10 de septiembre de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de una (01) unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), pertenecientes a la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

1. Antecedentes

- 1.1 A inicios del año 2025, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2025, la revisión y evaluación técnica del material bibliográfico documental (MBD) custodiado en las bibliotecas del país, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados Patrimonio Cultural de la Nación (PCN); en cuya programación incluyó la evaluación del MBD pertenecientes a la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.
- 1.2 Por lo tanto, previas coordinaciones con el comandante Gerardo Rojas Leal, jefe del departamento del Centro de Información del CAEN, el día jueves 22 de mayo de 2025 se realizó una visita técnica a las instalaciones de dicha institución. La visita consistió en la identificación y evaluación del MBD para su propuesta de declaratoria como PCN, así como en orientar en medidas de conservación y custodia de sus colecciones. Los especialistas de la UVDP identificaron una (01) unidad bibliográfica y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), la cual presenta importancia, valor y significado en su materialidad.
- 1.3 Con fecha 24 de junio de 2025, la Biblioteca Nacional del Perú emitió el oficio N° 000251-2025-BNP-GG, mediante la cual se notifica al Centro de Altos Estudios Nacionales el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación respecto a la referida unidad bibliográfica (1939) y los dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977) bajo su custodia (Anexo 2). Asimismo, el oficio fue recibido por mesa de partes virtual de la institución en mención, con fecha 25 de junio de 2025, según consta en el correo de recepción adjunto (Anexo 3).

2. Análisis

- 2.1 De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, lo cual comprende elaborar la propuesta técnica para su

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

derivación al Ministerio de Cultura.

- 2.2 Por su parte, acorde a lo señalado en la Resolución de Gerencia General N° 024-2025-BNP-GG, la UVDP tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado de los MBD propuestos.
- 2.3 Respecto a la condición de bienes integrantes del PCN, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- 2.4 De igual modo, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros; asimismo, se precisa que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.5 En concordancia con ello, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado con Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 2.6 En cumplimiento a lo dispuesto en ese marco normativo, la DPC, a través de la UVDP, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2025, la evaluación del MBD custodiado en los repositorios de la BNP y de otras instituciones públicas y/o privadas, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN; en cuya programación del mes de agosto se incluyó la evaluación de una (01) unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977) pertenecientes a la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.
- 2.7 Por consiguiente, los especialistas de la UVDP efectuaron el análisis técnico correspondiente de los referidos MBD, cuyos resultados se detallan a continuación:

a) Generalidades:

- **Tipo de Material:**
Impreso y fotográfico
- **Procedencia/Ubicación:**
Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.
- **Cantidad de ejemplares:**
Una (01) unidad bibliográfica
Dos (02) álbumes fotográficos

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

b) Identificación del material bibliográfico documental:

Ítem	Signatura	Responsable	Título	Pie de imprenta	Colección o fondo
1	985.05 / B24 / 1822- 1899	Basadre Grohmann, Jorge (1903- 1980)	<i>Historia de la República, 1822-1899</i>	Lima: Librería e imprenta GIL, S.A., 1939	Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales
2	-	Centro de Altos Estudios Militares	<i>Álbum del Centro de Altos Estudios Militares [Álbum de fotografías]</i>	[Lima]: [s.n.], [1955-1972]	Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales
3	-	Centro de Altos Estudios Militares	<i>[Centro de Altos Estudios Militares, Álbum de fotografías] [Álbum de fotografías]</i>	[Lima]: [s.n.], [1972-1977]	Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales

c) Valoración cultural del material bibliográfico documental

2.8 La Biblioteca Nacional, ente responsable del registro y protección del Patrimonio Bibliográfico Documental, en conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, ha desarrollado la implementación de cuatro criterios de valoración cultural. La aplicación de estos criterios determina la importancia, significado y valor histórico, social, científico, intelectual, artístico del material bibliográfico documental para la cultura peruana, tanto de sus características materiales y de sus contenidos intelectuales, conforme se detalla:

- Relevancia del autor: se desarrolla la importancia del creador de la obra. Entre las cualidades que se consideran, destaca el legado del autor en los diferentes campos del arte y la ciencia.
- Relevancia de la obra: se analiza la contribución de la obra al desarrollo histórico, científico, artístico, social e intelectual peruano.
- Relevancia de la edición: resalta el tipo de edición del ejemplar, la complejidad de su producción y se da especial importancia a las primeras ediciones.
- Relevancia del ejemplar: se determina por las singularidades que el libro haya adquirido tras su impresión. Se destacan las características materiales que ocasionan que un ejemplar cobre mayor valor y se distinga de otro, convirtiéndolo al bien en único. Son relevantes las dedicatorias entre los intelectuales más importantes de la cultura peruana, por constituirse en registro y testimonio que contribuye a preservar la memoria de los peruanos que forjaron el desarrollo de la cultura peruana.

2.9 Asimismo, es preciso señalar que un MBD declarado PCN o el que se presume como tal, puede expresar diferentes significados y/o valores para la sociedad, tal como lo ha desarrollado y discutido la literatura sobre el

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Patrimonio Cultural (Barreiro y Criado, 2015; Cohen y Fernández, 2013; Lipe, 1984). Estos valores pueden ser históricos, sociales, científicos y artísticos, entre otros. A un material bibliográfico documental se le puede atribuir diferentes tipos de valores y variar los valores entre uno y otro, considerando las características materiales y culturales de cada uno de ellos. Del mismo modo, entre los valores atribuibles a un MBD, puede resaltar uno más sobre el otro.

c.1) Relevancia del responsable de la obra

Jorge Basadre Grohmann

Jorge Basadre Grohmann (1903-1980), profesor universitario, bibliotecario, ministro y ensayista, ha sido considerado uno de los más eminentes historiadores americanos, además de destacar dentro de la cultura nacional por haber asumido la dirección y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú tras el incendio de 1943 (Arriola, 1968; Rojas, 1986).

Nacido en Tacna durante el periodo del cautiverio chileno y emparentado con prohombres de reconocida participación en nuestro periodo republicano, tras fallecer su padre, migró a Lima en 1912. Allí, tras seguir estudios en el Colegio Alemán y el Colegio Guadalupe, ingresó a la Universidad de San Marcos el año 1919, formando parte de la denominada “Generación del Centenario” junto a jóvenes personalidades como Luis Alberto Sánchez, Jorge Guillermo Leguía, Guillermo Luna Cartland y Carlos Moreyra y Paz-Soldán, entre otros, todos bajo la coordinación de Raúl Porras Barrenechea (Gálvez, 1921).

Doctorado en Letras en 1928 y en Derecho el año 1935 (Tauro, 1988), se incorporó al cuerpo de catedráticos sanmarquinos, junto a Raúl Porras Barrenechea en 1928, siendo el catedrático más joven de su generación y correspondiéndole brindar el discurso de orden en la ceremonia de apertura del año 1929, titulado “La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú”. De gran mérito académico, su carrera fue ascendente, regentando las cátedras de Historia del Perú - República (1928-1954) en la Facultad de Letras, y la de Historia del Derecho Peruano (1935-1954) en la Facultad de Derecho. De igual forma, se desempeñaría como catedrático en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde desarrollaría la cátedra de Metodología de la Historia (1941-42) y como profesor visitante en otras instituciones del extranjero (Ráez, 1949). Dentro de su actividad al servicio de las bibliotecas, ingresó a la Biblioteca Nacional del Perú el año 1919 ocupando la plaza de Auxiliar y llegaría a ascender hasta el cargo de Conservador cuando se retiró en 1930 (Ráez, 1949: 284). Desempeñó la dirección de la Biblioteca Central de la San Marcos (1930-31) y becado por “The Carnegie Endowment for International Peace” viajó a EE.UU. para estudiar “Organización de bibliotecas” y luego estudios de historia en Alemania y España. Tras su regreso al Perú se encargó de la dirección de la Biblioteca Central de San Marcos, convirtiéndola en la institución de su tipo más dinámica y eficiente del país entre 1936 y 1943 (Tauro, 1988).

Tras el incendio de la Biblioteca Nacional del Perú (10 mayo 1943) el gobierno de Manuel Prado Ugarteche le encargó su reconstrucción. Director de la Institución entre 1943 y 1947, dirigió la construcción de un nuevo edificio y, con el afán de tecnificar la labor bibliotecaria, implementó la Escuela Nacional de Bibliotecarios bajo el asesoramiento de especialistas norteamericanos (Rivera, 1986). Dentro de otras actividades públicas cabe destacar el haber formado parte -entre 1925 y 1926- de la delegación peruana enviada ante la comisión plebiscitaria de Tacna Arica y su desempeño como Ministro de Educación en los años 1948 y 1956-58; también otros cargos académicos como el de Secretario General del XXVII Congreso Internacional de Americanistas (1939) y el de Presidente del Instituto Histórico del Perú, hoy Academia Nacional de la Historia, entre 1956 y 1962 (Hampe, 1986). Dentro del ambiente académico su formación teórica y metodológica estuvo influida por los estudios de Benedetto Croce y Leopold Von Ranke. Su vocación por la historia tuvo dos pilares: 1.- El ejemplo de sus ancestros dentro de la historia cultural peruana; y 2.- Su infancia en Tacna durante el periodo de ocupación chilena, hecho este último que haría aquilatar su interés por el Perú republicano (Maticorena, 2003). Migrante a Lima, fue su llegada a la Universidad de San Marcos el catalizador necesario para desarrollar su vocación, sin embargo, se debe indicar también que, aunque el aporte más significativo de Basadre se dio dentro de la historiografía, sus primeros esbozos intelectuales estuvieron orientados hacia la crítica literaria en la revista *Variedades*. De su interés por temas literarios publicó su libro titulado *Equivocaciones. Ensayos sobre literatura penúltima* (Lima, 1928).

Jorge Basadre también publicó en revistas y semanarios como *Mundial*, *Variedades* y *Amauta*, etc; asimismo en revistas académicas como *Mercurio Peruano*, *Revista Histórica*, *Letras*, *Boletín de la Biblioteca Nacional* y *Boletín de la Biblioteca Central de San Marcos*, etc., además de otras publicaciones periódicas del Perú y el extranjero (Ráez, 1949). Sobre su obra podemos indicar que su campo de acción se centró en el siglo XIX del periodo republicano, donde destacan sus libros titulados *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* (1929); *Iniciación de la República: Contribución al estudio de la evolución política y social del Perú* (1929-1930); *Perú: problema y posibilidad; ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú* (1931) e *Historia de la República: 1822-1899* (1939). También publicó otros trabajos referidos al periodo incaico y colonial, en la que destaca su libro sobre la *Historia del derecho peruano* (1937) donde analiza los aspectos jurídicos y legales desde el periodo prehispánico hasta fines del periodo virreinal.

Su destacable presencia dentro de la tradición cultural peruana permitió que fuera nombrado miembro de la Academia Nacional de la Historia, de la Academia Peruana de la Lengua, de la Sociedad Peruana de Filosofía y de la Sociedad de Americanistas de París, Etc., además de haber sido reconocido con las Palmas magisteriales en el grado de “Amauta” (1965), con el Premio Nacional de Cultura correspondiente a los años 1977-78 y la Orden del Sol en grado máximo el año 1979 (Hampe, 1986; Rojas, 1986). Por otro lado, la Biblioteca Nacional del Perú, en reconocimiento a su labor en beneficio de dicha Institución, creó, por Resolución Jefatural N° 123-2018-BNP de fecha

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

17 de agosto de 2018, el reconocimiento no dinerario denominado “Jorge Basadre Grohmann”, mismo que debe ser entregado el 28 de agosto de cada año, con motivo del aniversario de la Biblioteca Nacional del Perú, a las personalidades que por su labor contribuyan a la promoción, al desarrollo de las bibliotecas y al fomento de la lectura.

Centro de Altos Estudios Nacionales

La responsabilidad de los dos (02) Álbumes fotográficos (1955-1977) recae en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Estos registros son testimonios visuales de la historia institucional de dicho centro de estudio. La entidad tiene más de setenta años formando a los jefes militares peruanos y a la sociedad civil en las dos últimas décadas, en materias relacionadas al fortalecimiento de la Política de Defensa Nacional.

El CAEN fue creado en 1950, con el objetivo de brindar formación a los miembros del ejército peruano sobre la realidad social, economía y política del país, temas aún no abordados en centros de instrucción militar, debido a que la enseñanza se enfocaba en conceptos netamente castrenses. “Este centro se orientó al estudio y análisis de la realidad nacional en todos los ámbitos del quehacer nacional y sobre asuntos geopolíticos y de administración del Estado” (Rivero, 2022: 14).

La historia del CAEN tiene sus raíces en la década de 1940 en el seno de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE), en el que se propuso “la necesidad de contar con un centro de estudios donde se plantearán y analizarán los problemas de orden estratégico hasta entonces no abordados” (CAEN, s.f.). Quien propone la creación de un centro superior para la instrucción militar fue el general Oscar N. Torres, pues consideraba que “La formación de jefes aptos para el comando de las grandes unidades, debe ser obtenido en una escuela [...] surge la necesidad que todos sienten y cuya solución se espera hace tiempo, de crear un Centro de Altos Estudios Militares” (CAEN, s.f.).

El proyecto de un espacio para la formación de los jefes militares se plasma mediante el Decreto Legislativo N° 11432 del 14 de julio de 1950, se aprueba la Ley Orgánica del Ejército, que crea el Centro de Altos Estudios del Ejército (CAEE)¹. Meses a la publicación de la resolución, el gobierno del general Manuel A. Odría, mediante Decreto Supremo del 31 de octubre de 1950, complementa la nueva Ley Orgánica del Ejército, con ella se modifica la denominación de Centro de Altos Estudios del Ejército por Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), del mismo modo, se incrementa la participación de miembros de los tres institutos. También, nombra al General José del Carmen Marín Arista como fundador y primer director del CAEM, que inaugura sus actividades académicas el 15 de junio de 1951. Como menciona Klaren (2004: 372), el general Marín fue uno de los principales intelectuales y

¹ El art. 25 de la ley manifiesta los objetivos de la institución: *difundir el conocimiento fundamentado de nuestra doctrina de guerra, estudiar las cuestiones fundamentales de Defensa Nacional y sus relaciones con los problemas nacionales, y estudiar objetivamente y proponer sistemas racionales de educación e instrucción en el Ejército.*

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

teóricos del Ejército, presionó para la creación de un centro de preparación y estudios especializados para los oficiales de mando.

En 1956, se estableció el emblema del CAEM, el cual tiene la inscripción “VI ET ARTE AD GLORIAM ASCENDITUR”, que significa “Con voluntad y sabiduría, se asciende a la gloria» y que fue elaborado por el propio General Marín, incluyendo su lema institucional: «Las ideas se exponen, no se imponen” (CAEN, s.f.).

En 1997, el CAEM se integra al Ministerio de Defensa, en cuyo proceso cambiaría su denominación por el de Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

Mediante la Ley N° 27860 del 18 octubre de 2002, se manifiesta que el CAEN es la institución encargada de la instrucción y difusión de los conceptos, temática y metodología de la Política de Defensa Nacional, su labor tiene carácter académico-investigativa, convocando en su accionar la participación de los diversos sectores de la vida nacional.

Finalmente, a partir de la promulgación de la Ley N° 28830 del 21 de julio del 2006, se reconoce al CAEN como institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico y la faculta a organizar y desarrollar programas de maestría y doctorado con mención en Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional (Rivero, 2022).

En adelante el centro de estudios amplía en forma significativa la propuesta académica y apertura la participación de profesionales civiles. En la actualidad imparten cátedras orientadas al desarrollo de la seguridad y defensa nacional, el CAEN dicta, por citar solamente algunos de ellos, Doctorados en Desarrollo y Seguridad Estratégica, Maestrías en Administración y Gestión Pública, en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, y en Desarrollo y Defensa Nacional; y diplomados como los de Ciberseguridad y Ciberdefensa, el de Administración y Gestión Pública, etc.

c.2) Relevancia de la obra

Historia de la República, 1822-1899 (Lima, 1939) (ítem 1)

La obra presenta un análisis crítico y una visión panorámica de la historia del Perú en el siglo XIX.

Valor histórico y social: Es la obra emblemática de Jorge Basadre. Esta edición apareció en un volumen y centró su análisis en la historia política del país desde una óptica historicista, sin embargo, la utilidad y éxito del estudio permitió que llegara a ampliarse hasta 17 volúmenes en su sexta edición, hecho que la hizo ser considerada en el ámbito cultural como una de las obras más importante de la historiografía peruana del siglo XX (Hampe, 1986; Maticorena, 2003). En términos generales, el interés panorámico que

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

mostró Basadre en este periodo de nuestra historia hizo que su obra se convirtiera en la base de futuros estudios de historia republicana y en fuente de consulta obligada para quienes han centrado su atención sobre la problemática de nuestra historia republicana e incentivando nuevos trabajos de interpretación de nuestra historia republicana. Aunque esta última obra hizo ganar a Basadre el sobrenombre de “el historiador de la República”, en general, el análisis que desarrolló sobre nuestra sociedad en el tiempo y el espacio a lo largo de toda su obra escrita lo hicieron ser considerado como una de las mentes más lúcidas del país (Arriola, 1968).

Finalmente, consideramos que el valor e importancia de su primer libro sobre la historia republicana, radica en el hecho de construir uno de los análisis más lúcidos y panorámicos realizados de la historia y realidad peruana.

La obra citada y sus posteriores tomos evidencian el impacto académico que tuvieron los planteamientos de Jorge Basadre en el siglo XX y sobre todo la vigencia que sigue teniendo su investigación para el estudio de la sociedad peruana. Asimismo, esta obra permitirá a las nuevas generaciones continuar reflexionando sobre la formación de la nación peruana.

Álbumes fotográficos (ítems 2 y 3)

Valor histórico y social: Los dos (02) álbumes fotográficos del Centro de Altos Estudios Nacionales, que en conjunto reúnen un total de 1074 fotografías, constituyen un valioso registro audiovisual de la historia y memoria de su vida institucional, entre los años de 1955 hasta 1977. Es una época de grandes transformaciones en la sociedad peruana, en la que resalta el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, quien se respaldó en los oficiales que en su mayoría eran graduados del CAEM. Sin los conocimientos y la confianza adquirida en este centro de estudios, el régimen de esa época no hubiera enfrentado la compleja situación política de ese momento (Rivero, 2022).

El éxito del golpe de estado de 1968 marcó el clímax de la búsqueda de autonomía por parte de los militares, esta búsqueda fue esencialmente una creación del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), de la Academia Militar del Perú y de los oficiales de la comunidad de inteligencia, que habían elaborado, antes del golpe, su propia crítica de la sociedad peruana. El CAEM tuvo una influencia significativa en el gobierno de Velasco. (Aguirre y Drinot, 2018).

En los álbumes fotográficos podemos visualizar la presencia y participación de destacadas figuras políticas, religiosas, militares e intelectuales de la época, en las diferentes actividades desarrolladas en el CAEN, entre ellos destacan: el general Juan Velasco Alvarado, quien mediante el golpe de Estado asumió la presidencia del Perú el 3 de octubre de 1969 (ver imagen 1), también se aprecia la figura del reconocido historiador Raúl Porras Barrenechea, especialista en el estudio del periodo de la conquista del Perú y en especial en la figura del conquistador Francisco Pizarro, como

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

menciona Rafael Varón sobre la figura de Porras: “no creo que muchos peruanos en el siglo XX hayan aportado tanto como Porras al imaginario histórico peruano, y también al español” (Varón, R. 2000: 488) (ver imagen 2). Podemos apreciar también al padre Louis Joseph Lebreton, quien intervino en países de América Latina y África, promoviendo acciones para su desarrollo y pacificación (ver imagen 3). También podemos encontrar a Carmela Russell de Orbegoso, notable compositora y poeta, autora del himno del CAEM (ver imagen 4). Entre los extranjeros podemos identificar a George Vernon Underwood, Comandante en Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos (ver imagen 9).

Asimismo, se puede observar en los dos (02) álbumes fotográficos diversas actividades académicas, tanto en espacios interiores del Centro de Altos Estudios Nacionales como en distantes regiones del Perú. Entre las actividades que se registran se encuentran una visita de estudio realizada a la isla Don Martín Huacho (1955) (ver imagen 5), visita de los alumnos al Fuerte de Benning de Estados Unidos en 1964 (ver imagen 6), la clausura del año académico de 1956 (ver imagen 7), incursiones académicas a la Amazonía en el año 1960 (ver imagen 8) y actividades en las aulas del CAEM en 1972 (ver imagen 10). Las fotografías nos permiten conocer la historia de la institución y su intervención en distintas regiones del Perú, evidenciando con ello la transcendencia del CAEM en la defensa nacional.

Ítem 2

Álbum del Centro de Altos Estudios Militares [Álbum de fotografías]



Imagen N° 1:

Presencia del general Juan Velasco Alvarado, gobierno de militar entre los años 1968 a 1975.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*



Imagen N° 2: Presencia del historiador Raúl Porras Barrenechea (1959).



Imagen N° 3: Presencia del padre Lebret (1959)

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*



Imagen N° 4: Presencia de la señora Carmela Russell de Orbegoso (1964)



Imagen N° 5: vista general del viaje de estudio a la isla Don Martín Huacho, (1955)



Imagen N° 6: vista general de la visita del CAEM al Fuerte de Benning de Estados Unidos, (1964)

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*



Imagen N° 7: vista general de las clausuras de años académicos, (1956)



Imagen N° 8: vista general de las incursiones académicas a la Amazonía, (1960)

Ítem 3

[Centro de Altos Estudios Militares, Álbum de fotografías] [Álbum de fotografías]



Imagen N° 9: Presencia del Comandante en Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, George Vernon Underwood, (1972)

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*



Imagen N° 10: vista las actividades en el aula, curso de la Realidad Nacional, (1972)

c.3. Relevancia de la edición

La unidad bibliográfica de Jorge Basadre, *La Historia de la Republica 1822-1899*, texto que se propone su declaratoria, corresponde a la primera edición de la obra, la cual ha tenido hasta nueve ediciones, la última el año 2005, siendo muchas veces ampliada y corregida.

Fue publicada en 1939 por la Librería e imprenta Gil, la cual fue fundada por Benito Gil, en 1854. Esta casa editora fue una de las más antiguas abiertas en la época republicana. Desde su fundación y durante más de 50 años, editó casi todos los códigos y libros de leyes peruanas². Su local inicial se ubicó en la antigua calle de Bodegones (la tercera cuadra del Jr. Carabaya), posteriormente la librería se trasladó a la calle del Banco del Herrador (quinta cuadra del Jr. Lampa), en el centro de Lima.

Los textos publicados por la Librería e Imprenta Gil generalmente se caracterizaron por mostrar una gran variedad temática. En su catálogo destacan textos de célebres autores como Honoré de Balzac, Víctor Hugo, Rousseau, Verne, Dumas, Lord Byron, Scott, Poe, Goethe, Cervantes, Quevedo, entre muchos otros. En cuanto a los escritores peruanos destaca haber publicado obras del Inca Garcilaso de la Vega y Ricardo Palma, así como de algunos historiadores de renombre (Pastor, M. 2017).

² Negocios de Lima: Librería e Imprenta Gil, en Lima la Única.
<https://www.limalaunica.pe/2012/08/negocios-de-lima-libreria-e-imprenta-gil.html>

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

La Librería recibió grandes premios a lo largo de su historia en diversas exposiciones, como la medalla de Oro ganada en la Exposición Universal de París de 1900. La Librería e imprenta Gil se mantuvo vigente hasta mediados del siglo XX.

c.4. Relevancia del ejemplar

En términos materiales, la unidad bibliográfica Historia de la Republica 1822-1899 y los dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), pertenecientes a la biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales, expresan importancia, valor y significado para la cultura peruana, por constituir la primera obra (ítem 1), es un texto primordial para estudiar y comprender la historia de la Republica peruana y los dos álbumes fotográficos (ítem 2 y 3) por ser un destacado registro visual de la primera institución superior en la formación de profesionales militares y civiles en la defensa y seguridad nacional, y las distintas actividades de la entidad en las regiones del país entre los años 1955 hasta 1977.

La unidad bibliográfica del (ítem 1) y los (02) álbumes fotográficos (1955-1977), presenta características singulares que los convierten en bienes culturales únicos. Respecto al ejemplar de Historia de la Republica 1822-1899, de acuerdo con los catálogos consultados de los principales repositorios bibliográficos de bibliotecas peruanas, de acceso abierto al público, pocos los ejemplares existentes en el Perú, por lo que el ejemplar se constituye en un bien bibliográfico escaso (ver imagen 11). En el caso de los álbumes, presentan características singulares que los convierten en bienes culturales únicos. Se trata de un material especial debido a que está conformado íntegramente por fotografías. Ambos álbumes contienen, en conjunto, un total de mil setenta y cuatro (1074) fotografías (ver imagen 12 y 15).

En el álbum 1 se aprecia en detalle el registro de las autógrafas manuscritas de los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y directores del CAEM, entre ellos figura personajes como el general Ricardo Pérez Godoy, quien llegó a poder el 18 de julio de 1962, mediante un golpe de estado contra el presidente Ugarteche. En su corto gobierno promulgo varias medidas a favor de la agricultura, entre las cuales se destaca la creación de la Ley de bases para la Reforma Agraria³. También la firma del general Nicolás Lindley López, quien fue un militar y político peruano, que ocupó brevemente la Presidencia del Perú sucediendo al general Ricardo Pérez Godoy como jefe de la Junta Militar de Gobierno, del 3 de marzo al 28 de julio de 1963 (ver imagen 13). Asimismo, encontramos las firmas de distintas delegaciones como la visita del Teniente General Edward M. Underhill, de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, presidente de la Junta Interamericana de Defensa en 1964 (ver imagen 14), entre otras delegaciones.

³ Decreto Ley N° 14238 (1962), Ley de bases para la Reforma Agraria peruana. La ley buscaba la eliminación del latifundio y organizar la agricultura a través de las asociaciones corporativas

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

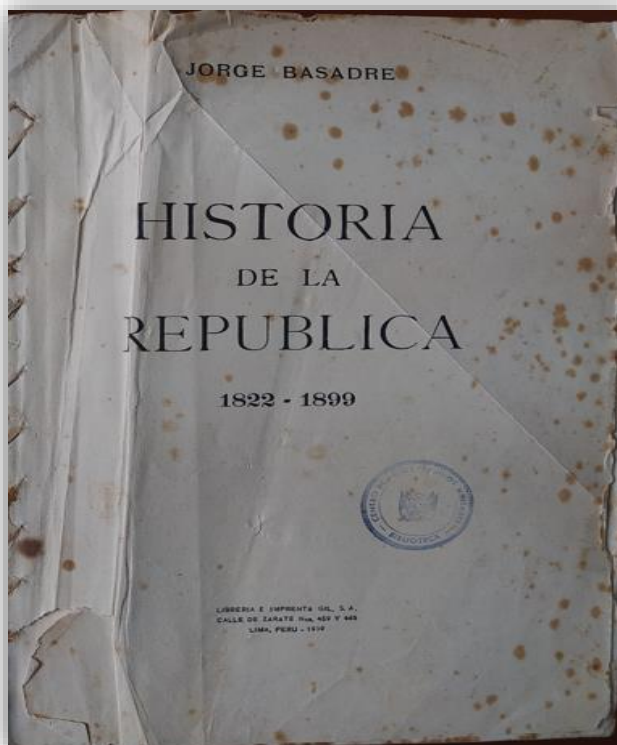
Ítem 1**Historia de la República, 1822-1899**

Imagen N° 11: portada de la obra Historia de la Republica 1822-1899, (1939)

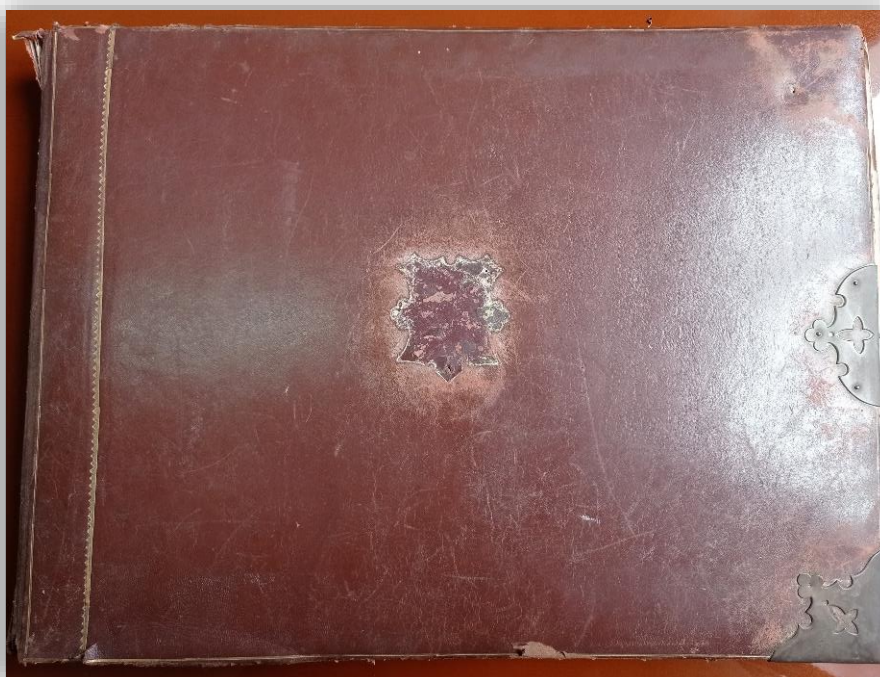
Ítem 2**Álbum del Centro de Altos Estudios Militares [Álbum de fotografías]**

Imagen N° 12: portada del álbum

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Imagen N° 13: se registra las autógrafas manuscritas de los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y directores del CAEM

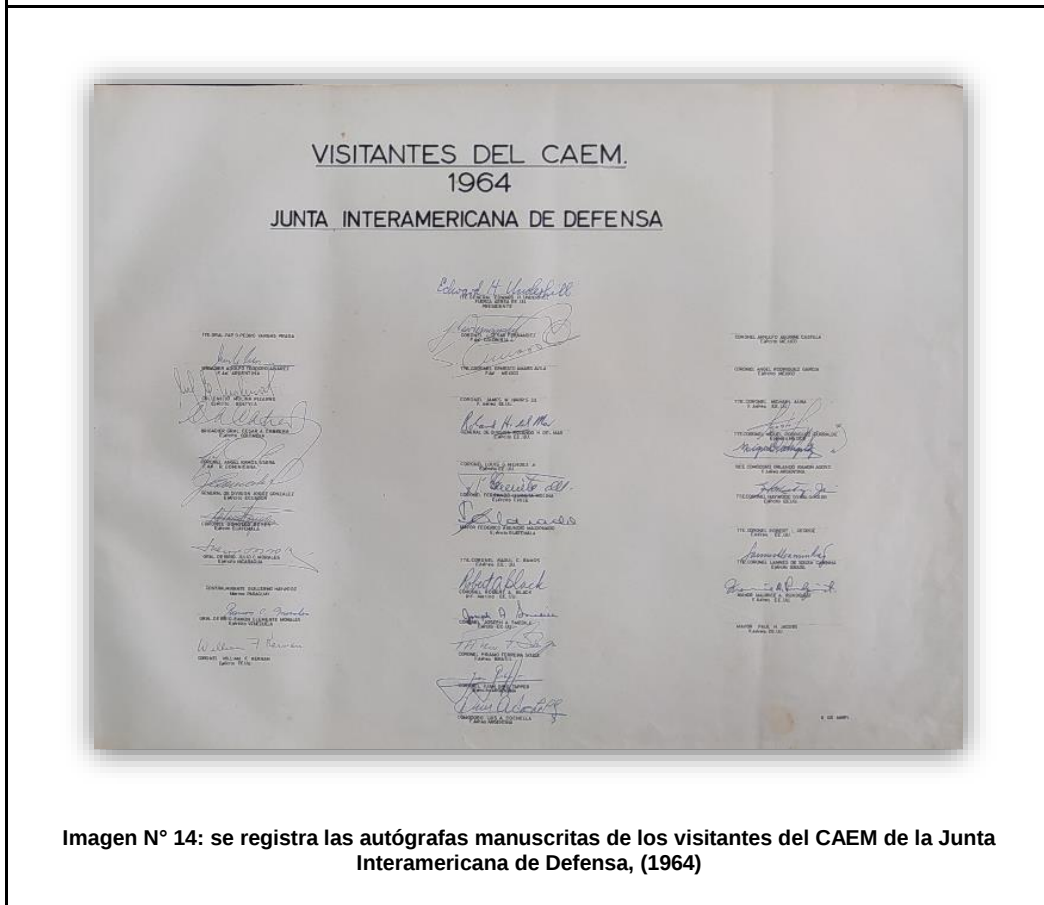


Imagen N° 14: se registra las autógrafas manuscritas de los visitantes del CAEM de la Junta Interamericana de Defensa, (1964)

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Ítem 3

[Centro de Altos Estudios Militares, Álbum de fotografías] [Álbum de fotografías]



Imagen N° 15: Cubierta del álbum

c.5) Estado de conservación

La unidad bibliográfica *Historia de la Republica 1822-1899* (1939) y los dos (02) Álbumes fotográficos (1955-1977), pertenecientes a la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales, propuesta para ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación se encuentra en regular estado de conservación debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo, también presentan manchas de acidez y oxidación (*foxing*) en el soporte.

- 2.10 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UVDP identificó la importancia, valor y significado cultural de una (01) unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos, pertenecientes a la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales, cuya ficha técnica se adjunta por Anexo 1; en consecuencia, corresponde iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria de bienes integrantes del PCN.
- 2.11 Finalmente, debe señalarse que la Biblioteca Nacional del Perú notificó al Centro de Altos Estudios Nacionales respecto del inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de la unidad bibliográfica pertenecientes a dicha institución, mediante Oficio N° 000251-2025- BNP-GG, de fecha 24 de junio de 2025 (Anexo 2). Asimismo, el oficio fue recibido por mesa de partes virtual de la institución en mención con fecha 25 de junio de 2025, según consta en el correo de recepción adjunto (Anexo 3).

3. Conclusiones y recomendaciones

- 3.1 La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos competentes para tramitar los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación respecto de aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 3.2 La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2025, la evaluación periódica del material bibliográfico documental; en razón de ello, en el mes de agosto se evaluó una unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), pertenecientes a la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.
- 3.3 La importancia, valor y significado de la unidad bibliográfica (1939) y los dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), radica principalmente en su materialidad, puesto que presenta singularidades que la diferencian de otros ejemplares y los convierten en bienes culturales únicos. Respecto al ejemplar de *Historia de la Republica 1822-1899* (ítem 1), destaca por constituirse en un bien bibliográfico escaso. En el caso de los álbumes (ítems 2 y 3), son materiales especiales conformado íntegramente por fotografías. Ambos álbumes contienen, en conjunto, un total de mil setenta y cuatro (1074) fotografías. En los álbumes podemos apreciar en detalle el registro de las autógrafas manuscritas de los miembros del Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas y directores del CAEM, entre ellos figuran personajes como el general Ricardo Pérez Godoy y el general Nicolás Lindley López, quienes han marcado la vida política y militar del país. Asimismo, encontramos las firmas de distintas delegaciones extranjeras que visitaron al CAEN entre los años 1955 a 1977.
- 3.4 De igual modo, se resalta el valor histórico y social de la unidad bibliográfica (1939) y los dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977). La obra *Historia de la Republica 1822-1899* (ítem 1) destaca por presentar uno de los análisis más lúcidos y panorámicos realizados de la historia republicana peruana, siendo una de las obras más emblemáticas de la historiografía nacional. En el caso de los dos álbumes fotográficos (ítems 2 y 3), resaltan por constituirse en una importante fuente gráfica de la historia de la primera institución encargada de formar profesionales especialistas en cuestiones fundamentales de Defensa Nacional y sus relaciones con los problemas nacionales. En los álbumes se registra la participación de personajes que han marcado la historia del Perú, como el general Juan Velasco Alvarado y el historiador Raúl Porras Barrenechea, entre otros. También, se observa las actividades académicas, sociales y culturales de la entidad en las distintas regiones del país.
- 3.5 La evaluación técnica realizada por la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental ha permitido determinar que la unidad bibliográfica (1939) y las dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), pertenecientes a la biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales, son materiales relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

- 3.6 En consecuencia, se recomienda a su despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su aprobación y continuación del trámite ante el Ministerio de Cultura, a efectos de que se expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación al citado material y dispone su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

RAUL JIMMY MARTINEZ CESPEDES

COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE VALORACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL

RMC/jdg/rpm

C.C.:

Adj.:

Anexo 1 - Tres (03) fichas técnicas de una (01) unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977)

Anexo 2 - Oficio de notificación de la BNP al CAEN

Anexo 3 - Correo de recepción del oficio de notificación de la BNP al CAEN

Anexo 4 - Registro fotográfico del *Álbum del Centro de Altos Estudios Militares* [Álbum de fotografías]

Anexo 5 - Registro fotográfico del *[Centro de Altos Estudios Militares, Álbum de fotografías]* [Álbum de fotografías]

Referencias bibliográficas

Arriola, M. (1968) Diccionario literario del Perú. Nomenclatura por autores. Barcelona: Comercial y Artes Gráficas S.A.

Aguirre, C. y Drinot, P. (2018). La revolución peculiar - Repensando en el gobierno militar de Velasco. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cohen, D. y Fernández, M. (2013). Valoración de colecciones. Una herramienta para la gestión de riesgos en museos. Bogotá: Museo Nacional de Colombia. http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion_de_colecciones.pdf

Gálvez, J. (1921) “El Conversatorio Universitario”. Mundial. Número extraordinario. Lima, 28 de julio de 1921.

Hampe, T. (1986) “Jorge Basadre” (pp. 409-411). En: Milla Batres, Carlos, Editor (1986) Diccionario Histórico y Biográfico del Perú, siglos XVXX. Tomo I: A-B. Lima: Editorial Milla Batres.

Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). (s.f.). Historia. <https://caen.edu.pe/historia/>

Klaren, P. (2004). Nación y sociedad en la historia del Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

- Pastor, M. (2017). «Semblanza de Benito Gil / Librería e Imprenta Gil (1822-1891)». En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/benito-gilzaragoza-1822--1891-semblanza/>
- Ráez, S. (1949) “Bio-bibliografía del doctor Jorge Basadre” (pp. 284-308). Boletín de la Biblioteca Nacional N°12. Lima, diciembre 1949.
- Rivera, R. (1986) “Jorge Basadre” (pp. 406-408). En: Milla Batres, Carlos, Editor (1986) Diccionario Histórico y Biográfico del Perú, siglos XV-XX. Tomo I: A-B. Lima: Editorial Milla Batres.
- Rivero, J. (2022). Evolución, historia del CAEN y su perspectiva a los 70 años de sus creación, Tesis de licenciatura, CAEN, Lima, 86pp.
- Rojas, Á. (1986) “Jorge Basadre” (pp. 411-413). En: Milla Batres, Carlos, Editor (1986) Diccionario Histórico y Biográfico del Perú, siglos XV-XX. Tomo I: A-B. Lima: Editorial Milla Batres.
- Tauro, A. (1988) Enciclopedia Ilustrada del Perú. Tomo 1: Aba-Call. 2ª. Edición. Lima: Promoción Editorial Inca, S.A.

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
ARRIAGA HERRERA Cesar Rodolfo FAU
2013137963 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/09/11 16:35:33-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

INFORME N° 000350-2025-BNP-J-DPC

A : **JUAN YANGALI QUINTANILLA**
JEFE INSTITUCIONAL
JEFATURA INSTITUCIONAL

ASUNTO : Propuesta de declaratoria de una (01) unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), perteneciente al Centro de Altos Estudios Nacionales

REFERENCIA : INFORME TECNICO N°000081-2025-BNP-J-DPC-UVDP (11SEP2025)

FECHA : Lima, 11 de septiembre de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que dentro del Plan Operativo Institucional 2025 de esta dirección se tiene previsto efectuar la selección y evaluación periódica del material bibliográfico documental (MBD), con el fin de determinar si reúnen las condiciones materiales para ser declarados como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).

En cumplimiento de ello, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) ha emitido el documento de la referencia, el cual hace suyo esta dirección, donde se sustenta técnicamente la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de una (01) unidad bibliográfica (1939) y dos (02) álbumes fotográficos (1955-1977), perteneciente al Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), cuyos ejemplares presentan singularidades materiales que realzan su importancia, valor y significado cultural, por lo que ameritan ser declarados como PCN.

En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral (a) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, se remite a su Despacho la presente propuesta de declaratoria de PCN para su aprobación y posterior derivación al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria correspondiente.

Atentamente,

CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

CAH/lfm

C.C.:
Adj.: